



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

2006



Esp. 1960/05

10/05/05

Nº 2466823

SERIE W



ESCRIBANO : MERCEDES LIVIERES DE SANTIVIAGO
LOCALIDAD : ASUNCION NOTARIO Y
DIRECCION : AVDA. BRASIL N° 300
REGISTRO : 941



1. NUMERO VEINTE Y UNO.- En la Asunción del Paraguay, a los seis
2. dias del mes de Mayo del año dos mil cinco, ante mi: Mercedes
3. Livieres de Santíago, Notaria y Escribana Pública, Titular de
4. este Registro N° 941, comparece: el señor Tomás Enrique Bittar
5. Navarro, paraguayo, casado bajo el régimen de la separación de
6. bienes, mayor de edad, domiciliado en la casa nro. de la
7. calle , hábil y de mi conocimiento; doy fe.- El com-
8. pareciente justifica su régimen de separación de bienes con la
9. Convención Matrimonial formalizada por escritura pública nro.
10. 17 de fecha 12 de Enero de 1.988, autorizada por el Escribano
11. Público José Luis Coscia Cueto, a folios 29 del Registro de
12. Contratos Civiles Sección "A" a su cargo, e inscripta en la Di-
13. rección General de los Registros Públicos, en la Sección 15.
14. Registro de Capitulaciones Matrimoniales, bajo el nro. 4 y al
15. folio 3, el 12 de Enero de 1.988.- Y el señor Tomás Enrique
16. Bittar Navarro, dice: Que solicita de la autorizante la trans-
17. cripción y protocolización en este Registro de la Declaración
18. Jurada de Bienes y Rentas de Funcionarios y Empleados Públicos
19. que me exhibe y que transcripto dice así: "REPUBLICA DEL PARA-
20. GUAY. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - DECLARACION JURADA
21. DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. NOMBRE
22. DEL FUNCIONARIO: TOMAS ENRIQUE BITTAR NAVARRO. INSTITUCION:
23. DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL. REGISTRO: -- Firma
24. del Funcionario encargado del Registro -- DECLARACION JURADA
25. DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. FECHA:

2007



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



2008

SERIE W



Nº 2466824

ESCRIBANO : MERCEDES LIVIERES DE SANTIVIAGO
LOCALIDAD : ASUNCION ESCRIBANO PUBLICO
DIRECCION : AVDA. BRASILIA Nº 2350
REGISTRO : 941



1. MUEBLES Gs. 50.000.000.- ACCIONES/INVERSIONES Financieras en
2. E.E.U.U. Gs. 1.000.000.000.- OTROS ACTIVOS; TOTAL ACTIVO Gs.
3. 2.625.000.000.- 3.2. PASIVO; IMPORTE. Cuentas a Pagar - De-
4. talle; A la Vista; A 1 Año; Más de 1 Año.- Interbanco (Tarje-
5. ta); Gs. 15.000.000.- OTRAS OBLIGACIONES --.- TOTAL PASIVO Gs.
6. 15.000.000.-3.3. RESUMEN. TOTAL ACTIVO (3.1.); TOTAL PASIVO
7. (3.2.); PATRIMONIO NETO (3.1. - 3.2.). Gs. 2.625.000.000.-; Gs.
8. 15.000.000.-; Gs. 2.610.000.000.- 4. DETALLE DE INGRESOS. IN-
9. GRESOS; IMPORTE. Remuneración Gs. 8.000.000.- Sueldo del
10. Cónyuge -- Honorarios Varios (mensual) Gs. 20.000.000.- Al-
11. quileres -- Dividendos de Acciones/Inversiones (anuales Gs.
12. 42.000.000) mensual = Gs. 3.500.000.- Intereses Cobrados --
13. Comisiones Cobradas -- Otros Ingresos -- TOTAL DE INGRESOS
14. Gs. 31.500.000.- 5. DECLARACION JURADA. Conforme al Artículo
15. 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de juramento
16. que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo
17. de Mi Situación Patrimonial. Firma del Funcionario o Empleado
18. Público: Tomás Enrique Bittar Navarro.- PROTOCOLIZADO POR ES-
19. CRIBANIA PUBLICA; OBSERVACION. Escritura Nº; Fecha; Escribano
20. Público.-;-;-;- PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA
21. DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA. Firma del Responsable de la
22. Institución; Escribano o Juez de Paz. -; -.- OBSERVACION: Para
23. el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser
24. llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede
25. utilizar las siguientes lineas para completar los mismos: DETA-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

2009

1. LLE; VALOR G. Lancha Maxum - Motor Mercury (Americano)

2. Gs. 70.000.000. Moto Ski Sea Doo Motor Gs. 30.000.000.

3. Moto Ski 4x4 Polaris 4x4 300 Gs. 30.000.000. Dejo constancia

4. que me he casado bajo el Régimen de Separación de Bienes y por

5. tanto mi esposa María José Arréllaga de Bittar tiene en su

6. nombre propio bienes inmuebles, muebles y dinero en diversas

7. cuentas bancarias. Estos bienes son bienes de su exclusiva

8. propiedad.- Tomás Enrique Bittar Navarro".- Es copia fiel; doy

9. fe.- De acuerdo a lo solicitado queda transcripto y protocoli-

10. zado en este Registro el documento de referencia para los fines

11. que hubiere lugar en derecho.- Leídale por mi esta escritura al

12. compareciente, éste ratifica todo lo expresado en ella y en

13. consecuencia la otorga y suscribe ante mi. Doy fe de haber

14. recibido personalmente la declaración del otorgante. Sigue a la

15. del folio cuarenta y seis y siguiente.- TOMAS ENRIQUE BITTAR

16. NAVARRO. Ante mi: MERCEDES LIVIERES DE SANTIVIAGO. Hay un

17. sello.-

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

bsn